



AUTORIZA FONDOS A RENDIR POR COMPRA DE PASAJES PARA MURALISTAS PARTICIPANTES EN ACTIVIDAD "ENCUENTRO DE VERANO DE ARTE JUVENIL".

Vallenar,

02 MAR. 2017

DECRETO EXENTO N° 0732

VISTOS :

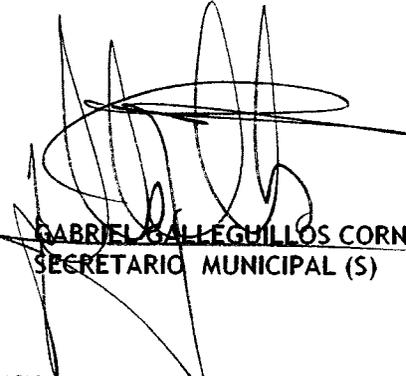
- Orden de Pedido N° 60 de fecha 28 de Febrero 2017 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$200.000.- a nombre de Karina Zarate Rodríguez, Rut [REDACTED] Director de Desarrollo Comunitario, para compra de pasajes para muralistas participantes en actividad "Encuentro de verano de arte juvenil".
- 2.- Dicho valor será imputado al ítem 215-22-08-007-000-000 "Pasajes Fletes y Bodegajes", Area de Gestión 3-23-23 del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



  
PABLO LANÁS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dpto. de Adquisiciones
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes
- Arch. Of. de Transparencia ✓

GGC/PLT/pph.-